

0684-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cinco minutos del veintidos de junio de dos mil veintitres.

Sustitución en la estructura del distritito SAN ISIDRO del cantón de Vázquez de Coronado de la provincia de San José, por el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, en virtud de la renuncia de su titular.

En atención a la certificación del acuerdo SACA N° A011 – 2023 – TEI – PUSC de fecha ocho de junio de dos mil veintitres, remitida el mismo día a la cuenta oficial de correo electrónico de este Despacho, suscrita por el señor Efraín Humberto Camacho Soto, Presidente del Tribunal de Elecciones Internas del partido Unidad Social Cristiana (PUSC), mediante la cual, se comunica la sustitución en el distrito SAN ISIDRO del cantón de VAZQUEZ DE CORONADO de la provincia de SAN JOSÉ; en virtud de la renuncia de su titular.

Por ello la estructura distrital queda conformada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTON VAZQUEZ DE CORONADO

DISTRITO SAN ISIDRO

El partido solicita la sustitución por renuncia de YELENA BARBOZA ARGUEDAS, cédula de identidad 110780694, como delegada territorial, por el distrito de San Isidro, cantón Vázquez de Coronado provincia de San José, acreditada mediante auto n° 2314-DRPP-2021 de las diez horas con veinte minutos del cuatro de agosto de dos mil veintiuno y en su lugar se acredite a **ADOLFO ZUÑIGA MORA**, cédula de identidad 106990985, en el puesto antes indicado.

Cabe indicar que, mediante oficio DRPP-2710-2023 de fecha veinte de junio del presente año este Despacho tomó nota de la renuncia de la señora Yelena Barboza Arguedas, al cargo citado.

En virtud de lo expuesto, la estructura distrital queda conformada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN VAZQUEZ DE CORONADO

DISTRITO SAN ISIDRO
COMITE EJECUTIVO
Cédula Nombre

Puesto

115580654	JASON GERALD GUTIERREZ LARA	PRESIDENTE PROPIETARIO
801120300	GEMA LILI CHEVEZ CHAVARRIA	SECRETARIO PROPIETARIO
114610292	DANIEL ESTEBAN COTO TRIGUEROS	TESORERO PROPIETARIO
115890341	LAHAYAM FELIPE LEON VILLALOBOS	PRESIDENTE SUPLENTE
107810876	HELGA MARIA ALVARADO ZUÑIGA	SECRETARIO SUPLENTE
106990985	ADOLFO ZUÑIGA MORA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
118330310	JHOEL ORIAS URIBE	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105700935	ROXANA MARIA NUÑEZ GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
115580654	JASON GERALD GUTIERREZ LARA	TERRITORIAL PROPIETARIO
600990377	FERNANDO GUTIERREZ ORTIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108490802	SILVIA ELENA HIDALGO VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
106990985	ADOLFO ZUÑIGA MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, los nombramientos acreditados en este acto tienen vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, **hasta el tres de noviembre de dos mil veinticinco, fecha en que vencerán las estructuras.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos**

